

Acta Reunión Virtual ETICC Jueves 30 de Julio de 2020

Para revisar el video de la reunión, así como las presentaciones, el acta y la lista de asistencia, debe ir al siguiente enlace: <https://bit.ly/InsumosETICC>

Descripción de la reunión:

- a. **Maritza Jadrijevic** (mjadrijevic@mma.gob.cl), da las palabras de bienvenida a la reunión y menciona los aspectos a abordar durante la jornada (programa en carpeta compartida). Se menciona que el principal proceso en la elaboración de la ECLP, donde se agradece encarecidamente la participación de las instituciones, donde la primera ronda de sesiones de las mesas sectoriales de adaptación es hasta agosto y durante septiembre comienza una segunda ronda.

Del mismo modo se agradece la participación en el proyecto Atlas de Riesgo Climático a escala comunal (ARClím), donde se menciona que inicia una segunda ronda de revisión del informe para revisar y constatar las mejoras que se han hecho a partir de la primera revisión. El plazo para enviar sus observaciones es hasta el 11 de agosto.

Durante agosto se enviará el borrador de los documentos del Cuarto Informe Bienal de Actualización y Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático.

Se envió oficio para iniciar el proceso de reporte del Plan de Acción Nacional de Cambio Climático.

Se enviará oficio para informar sobre la carga laboral de las actividades de trabajo por parte de la Oficina de Cambio Climático con los organismos pertenecientes al ETICC.

- b. **Pablo Marquet** (pmarquet@bio.puc.cl), presenta el resumen del trabajo y conclusiones de la mesa de biodiversidad del comité científico COP25. La mesa se dividió en submesas que terminaron en 6 informes distintos que se compilan en una publicación más amplia.

Cada una de las submesas realizó una serie de recomendaciones, durante la sesión se mencionan algunas: observatorio de la biodiversidad; extender las áreas protegidas; organizar una gestión de los servicios que proveen la biodiversidad; elaborar un plan nacional de restauración; datos abiertos de biodiversidad, entre otras recomendaciones.

Se compromete a enviar un libro de ballenas chilenas que se compartirá con todo el ETICC mediante la carpeta compartida.

- c. **Laura Farías** (laura.farias@udec.cl), presenta el resumen del trabajo y conclusiones de la mesa de océanos. Menciona que se hizo un levantamiento de evidencias científica en océanos donde se comenta brevemente de los principales productos y recomendaciones.

Se mencionan los beneficios que tiene el océano en cuanto al combate del cambio climático, absorbe temperatura y captura carbono. Se realizó una propuesta de un sistema integrado de observación del océano, y de preguntas y respuestas sobre océano y cambio climático. Se presentó también las brechas identificadas en la mesa de océanos.

Cabe señalar que el enlace a publicaciones destacadas de la web de cambio climático con acceso a todos los informes de comité científico: <https://cambioclimatico.mma.gob.cl/publicaciones-destacadas/>

- d. **Johanna Arriagada** (jarriagada@mma.gob.cl) presenta avances en género y cambio climático. Se mencionan las brechas más relevantes respecto de la autonomía física, económica y en la toma de decisiones. Se menciona el marco del trabajo de género y compromisos internacionales. Se integró un criterio transversal de enfoque de género en la actualización de la NDC.

En cuanto a cómo se conecta género y cambio climático se menciona que es un proceso en que se está avanzando ahora para tener un marco conceptual, pero hay temas relacionados como el acceso a recursos naturales, o productivos, entre otros aspectos relacionados con el marco conceptual de género.

Se menciona el trabajo de la Mesa de Género y Cambio Climático, donde se elaboró una lista de chequeo sobre género y cambio climático para políticas públicas, que se ha aplicado al proceso de la Estrategia Climática de Largo Plazo -ECLP, en la actualización del Plan Nacional de Adaptación y Plan de Adaptación al Sector Silvoagropecuario.

Cabe señalar el enlace a la lista de chequeo en la página web de cambio climático: <https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2020/07/GENERO-5.pdf>

- e. **Felipe Díaz (OCC)** (fdiazb@mma.gob.cl). **Julio Cordano (Jefe de la delegación de la negociación de Chile. MINREL)** (jcordano@minrel.gob.cl). Menciona que el marco reforzado de transparencia (Art. 13 Acuerdo de París) es muy importante para las partes para alcanzar los objetivos de largo plazo del acuerdo de París. De hecho, al reforzar la transparencia se refuerza la capacidad negociadora de Chile y menciona que Chile tiene una buena reputación internacional en transparencia.

Hay un marco común de transparencia y los países en desarrollo reciben apoyo de CMNUCC para la elaboración de los informes. Se debe reportar los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero (INGEI); seguimiento de las NDC; apoyo provisto y movilizado (países desarrollados); apoyo recibido y necesitados (países en desarrollo); entre otros tópicos.

En adelante, todos los países deberán reportar la misma información (BTR), independiente de si son Anexo 1 o No Anexo 1, siendo este un nuevo marco reforzado de transparencia. Como los países en vías de desarrollo deben llegar a

reportar la misma información que los países desarrollados, se puede aplicar el uso del principio de flexibilidad.

Los mandatos para la próxima COP26, a realizarse a fines del 2021, son bien amplios, hay varios temas de negociación en transparencia, pues hay un mandato para ellos, negociaciones para el Artículo 6, se deben actualizar todas las NDC, temas de financiamiento y agricultura, entre otros temas.

Por último, Priscilla Ulloa da las palabras de cierre recordando que el día martes 18 de agosto a las 10:30 se realizara la mesa de integración de la ELCP.

..//